

2023-07-07

OPLES de CDMX y Yucatán suman colaboración en materia electoral

Autor: Redacción

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de julio de 2023.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) suscribieron un Convenio General de Apoyo y Colaboración con el objetivo de intercambiar conocimientos y experiencias en materia de procesos electorales, participación ciudadana, derechos político-electorales y tecnología aplicada a los comicios.

Durante el acto protocolario, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, manifestó su beneplácito por la celebración de este tipo de actos que propician el intercambio de experiencias entre los órganos electorales, en virtud de que resulta enriquecedor integrar visiones desde una perspectiva local para perfeccionar tareas en materia de organización de procesos electorales, ejercicios de participación ciudadana o el fomento a la educación cívica. Con la firma de este Convenio, señaló, los órganos electorales firmantes impulsarán acciones conjuntas para concretar objetivos específicos en beneficio de la ciudadanía.

Por su parte, el Consejero Presidente del IEPAC, Moisés Bates Aguilar, informó que en Yucatán se apuesta por tres esquemas fundamentales: la modernización tecnológica en los procesos del Instituto, la consolidación de la igualdad sustantiva y la promoción de la educación cívica. Aseguró que para esa entidad será de gran beneficio conocer las experiencias del IECM en temas de participación ciudadana e implementación de nuevas tecnologías. En este sentido, ofreció todo el apoyo y la experiencia institucional del IEPAC para compartirla con el órgano electoral de la Ciudad de México.

A su vez, el Consejero Electoral del IECM Mauricio Huesca Rodríguez, consideró que este tipo de convenios fortalece a las instituciones y sobre todo a la ciudadanía, porque es a ésta a la que se dedica el trabajo institucional. Reconoció el trabajo del IEPAC, que tiene una amplia tradición en materia de participación ciudadana, por lo que el intercambio de experiencias y el apoyo interinstitucional será valioso para perfeccionar los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana en ambas entidades.

En su intervención, la Consejera del IECM Erika Estrada Ruiz celebró la formalización del Convenio, al asegurar que, aunque en los hechos ambas instituciones trabajan juntas desde hace tiempo, el darle vida jurídica a este tipo de instrumentos permite intercambiar experiencias de cara a las posibles reformas electorales y sobre todo, para afrontar los retos del próximo proceso electoral.

La firma del documento, celebrada en las instalaciones del IECM, permitirá a ambas instituciones electorales organizar y desarrollar diversas actividades de investigación y asesoría relacionadas con temas en materia electoral, gestión de calidad electoral, de participación ciudadana y el ejercicio de derechos político-electorales.

Además, podrán intercambiar información en materia de mecanismos de democracia directa y democracia participativa, tecnología aplicada a los procesos electorales, así como educación cívica y cultura democrática.

En el acto protocolario, estuvieron también presentes por parte del IECM, la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, así como la Consejera del IEPAC María del Mar Trejo Pérez.

2023-07-07

Concluye con éxito el "Foro Nacional de Educación Cívica"

Autor: Redacción

Concluyeron los trabajos del Foro Nacional Interregional "El Rumbo de la Educación Cívica desde lo local", organizado por la Organización Fuerza Ciudadana A.C., y los organismos públicos locales electorales de Ciudad de México, Puebla, Sonora y Yucatán, en el marco del "Foro Nacional de Educación Cívica. Hacia dónde vamos...", en donde participaron representaciones de 25 Organismos Públicos Locales Electorales del país.

La clausura se llevó a cabo en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), donde se acordó que la información proporcionada por personas especialistas en materia electoral sea sistematizada y recopilada en memorias, para su posterior entrega al Instituto Nacional Electoral (INE), con el fin de que sea tomada en cuenta en la elaboración de la próxima estrategia nacional de educación cívica.

El @iecm, el @Puebla_IEE, el @IEESonora y @fzaciudadanaac, organizaron el "Foro Nacional de Educación Cívica, hacia dónde vamos". Desde el #IEEH asistió el Consejero Electoral @alfredum y la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mariana Durán. pic.twitter.com/2rw1VEHEml

La consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, se dijo convencida de que promover la educación cívica significa transformar la visión de la niñez, las juventudes, las mujeres y los hombres, las personas adultas mayores y las minorías, así como de las y los candidatos y los partidos políticos, en busca de una mejor sociedad.

Asimismo, apuntó que la tarea de promover valores ciudadanos recae en las personas que conforman las instituciones electorales, porque son las responsables de difundir la educación cívica, "tarea que debemos emprender con mucho entusiasmo y dedicación".

Por su parte, la directora de la Organización Fuerza Ciudadana A.C., Gloria Alcocer Olmos, comentó que, durante los foros regionales, se integraron diversas propuestas en materia de educación cívica para presentarlas al INE; se dijo convencida que la autoridad electoral nacional dispondrá de un espacio para analizarlas y darles seguimiento.

Te pued einteresar: Beatriz Paredes se registra como aspirante del Frente Amplio por México

En representación de la Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva de ese órgano electoral, María Elena Cornejo Esparza, indicó que estos foros visibilizan el trabajo de los OPLEs en materia de educación cívica y las propuestas que se presenten servirán para fortalecer el sistema nacional de elecciones y de manera particular la estrategia de educación cívica. En ese sentido, reconoció el trabajo que hacen los institutos locales en actividades sustantivas para trazar la nueva ruta en la próxima estrategia que se diseñe en la materia.

Cabe destacar que en el segundo día de actividades del foro, además de panel de discusión, mesas de trabajo (Café Mundial) y reunión plenaria, se llevó a cabo la Conferencia Internacional "Análisis de las propuestas regionales y Futuro de la Educación Cívica en México para la construcción de ciudadanía mundial", impartida por el Mtro. Máximo Alberto Zaldívar Calderón, director para América Latina y el Caribe de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales.

[En entrevista, Luisa Gutiérrez, diputada local del PAN en la Ciudad de México, habló sobre la denuncia por abuso sexual de la que fue víctima por parte de su homólogo de Morena.](#)

(2023-07-07), 103.3 Radio Fórmula , López-Dóriga, Joaquín López-Dóriga, (Entrevista) - 14:05:05, Duración: 00:14:10 Precio \$2,622,250.00

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, CONDUCTOR: Le aprecio mucho a la diputada Luisa Gutiérrez Ureña, diputada por la Ciudad de México de Acción Nacional, que es una historia terrible. Diputada, muchas gracias por venir, buenas tardes.

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA, DIPUTADA DEL PAN: Gracias por invitarme y ayudarme a visibilizar este tema.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: A ver, el tema es que sufrió un abuso sexual, ¿no?

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Así es.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Cuéntenos desde el principio. ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿A qué hora?

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Nazario Norberto Sánchez, Grupo Parlamentario de Morena. Ya había sucedido desde el 2015; pero en ese momento él era Diputado, venía de haber sido Diputado. Yo apenas era la primera vez que me iba a lanzar por una candidatura de mayoría. Entonces yo era, digamos, la aspirante a llegar a esta...

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: ¿Qué edad tenía usted, perdón, en 2015? Muy joven.

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: ¡Huy! Debe haber sido 31. ¡No! Soy “tragaños”, Joaquín, eso es lo que pasa. (RISA): Pero justamente voy a ser por primera candidata de mayoría y él ya había sido Diputado. Entonces, me busca en un ánimo de construcción y, de ahí, comienza, digamos, sus confiancitas. Yo ya sabía. Lamentablemente, las mujeres mexicanas sabemos que hay un punto donde conoces a alguien que te saluda de manera inapropiada, con actitudes lascivas. Yo ya tenía muy normalizado que cada que veía al señor...

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: ¿Cómo se llama este...

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Nazario Norberto Sánchez, de Morena, diputado local. Yo ya tenía esta noción; pero, por fin, en 2021 logro entrar al Congreso de la Ciudad de México. Y justo cuando veo que entre la lista también está este señor, dije, “bueno, yo creo que ya no se va a atrever”, o sea, “ya, si vamos a ser pares, ya no se va a atrever a estarme molestando”. Y no, no fue así. De hecho, el primer día que tomamos protesta, el 1º de septiembre, estaban mi mamá y mi marido porque te dejan que te acompañen a la primera protesta.

Y cuando me saluda, lo primero que hace es, valga la redundancia, el arrimón. Con su fuerza, me agarra de la cintura y pega su pelvis a la mía. Y así, dije “bueno, claramente este señor no va a entender”. Le reclamo y le digo, “oye, ahí está mi mamá, ahí está mi marido”. Y su respuesta es, “yo no sabía que eras casada, discúlpame”. Dije, “ah, caray, entonces si eres soltera, ¿te pueden faltar al respeto de esta forma?” Siguió avanzando, siguió, yo ya lo veía de lejos y entonces aplicaba el típico puñito, aprovechando la pandemia, le aventaba el puñito así de lejos; pero ese día, el día que ya colma mi paciencia y ya, que decidí no regalarle más mi silencio, fue el día del Presupuesto y Cuenta Pública, en una votación, que se extiende prácticamente 36 horas.

Lo hace... cuando va a iniciar... yo, además de ser Vicecoordinadora de Grupo Parlamentario, soy Vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Entonces tenía, por supuesto, un trabajo

detrás para fijar agenda económica de mi partido y lo menos que quería era como desviar la atención. Vuelve a agredirme. Es la que denuncio, de hecho, tuve la fortuna de encontrarlo en You Tube después en la sesión. Lo mismo que siempre hacía, jalarme, porque me agarra por atrás y no alcanzo a verlo y me jala y pega su cuerpo al mío, pues sí, en una actitud muy lasciva. Evidentemente, yo me echo para atrás y le digo, con groserías, perdón, le dije, “o sea, de veras no entiendes, eres un...”, y le dije.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: No, dígame lo que le dijo.

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Le dije, “eres un viejito puerco”, le dije, “no mames, hazte para allá”. Y entonces me dijo, “Ay, perdón, perdón”. Me dijo, “ay, perdón, no sabía que te ofendía tanto”. Entonces, me hago más para atrás y le dije, “no te hagas...”, (SONIDO GUTURAL), esa sí está más fuerte, Joaquín.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Pues, dígamela.

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Le dije, “no te hagas pendejo”. Y entonces ya me echo para atrás y entonces se va. Volteo y veo que hay una Diputada de Morena que estaba revisando...o sea, viendo hacia nosotros y le digo, “oye, ya de veras estoy cansada, ya estoy harta”. Porque, además, si una mujer, política, dice algo, te estigmatizas. Ese día, para mí era un día fundamental porque era el Presupuesto, íbamos a hacer entrega de un trabajo que habíamos hecho todos en la ciudad, y de repente que esto lo nuble.

Pues terminamos Presupuesto y fue cuando decido denunciarlo primero en el Pleno del Congreso. Tomé en ese momento mucha sororidad, mucha solidaridad de todos los partidos políticos. Ya le habían dicho que ya iba a hacer eso, entonces él decidió irse, ya ni siquiera se quedó a la votación que es, como tú bien sabes, es una votación fundamental para cualquier Congreso. Se sale, se va, y ya después, cuando expongo esto en Tribuna con mis compañeros, me muestran solidaridad y sororidad. Pero, posteriormente, al otro día este señor saca un comunicado diciendo que yo estoy diciendo esto porque me quiero dar a conocer, porque quiero hacer un escándalo, porque como un hombre me manda, o sea, mi coordinador en su momento me estaba mandando a hacer el escándalo, etc.

Paralelo, me empiezan a escribir un montón de mujeres que habían sido víctimas, agredidas por este señor. Incluso Alessandra Rojo de la Vega, yo no la conocía, me busca y me dice, “a ver, yo te creo porque además hubo mujeres que a mí me buscaron pidiendo ayuda. Y al momento de presentar la denuncia, les daba miedo, las amenazaban y entonces ya no lo hacían; pero a mí me consta”. O sea, que es la actitud de este señor y su Grupo Parlamentario lo tiene muy normalizado.

Presento la denuncia penal derivado de estos dos temas, presento la denuncia penal, presento una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y, además, al interior del Congreso de la Ciudad solicito que se haga la comisión para la investigación. Por supuesto, teniendo Morena mayoría, no me permite hacer esta comisión. Al día de hoy, no se ha hecho esta comisión. El tema de la queja ante el instituto, ya estamos en Sala Superior, estamos por lograr terminar ese proceso. Y por último, ésta que ha sido, desde hace año y medio, la más larga, yo creo, denuncia que se ha visto, por lo menos de una congresista porque la tienen verdaderamente parada.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Se refiere a la Fiscalía de la Ciudad de México.

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Ernestina Godoy tiene completa y absolutamente parada mi carpeta. Insisto, llevo año y medio donde tengo periciales públicas privadas, una pericial sociológica que no ha querido tomar en consideración. Además, tengo el video, lo que muchas víctimas de agresiones sexuales no tienen, un video del momento exacto de la agresión. Hay un montón de testigos que te pueden decir, “este señor tiene estas conductas, se ha presentado borracho al Pleno, agrede mujeres”. Es una conducta, insisto, normalizada por Morena. Y aun así, Ernestina tiene para la carpeta. Estoy convencida que esto está derivado de que viene su intento de ratificación y no se puede dar el lujo de hacer enojar a un Diputado que la va a votar; pero tampoco se puede dar el lujo de darme a mí una no acción penal porque, al final del día...

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: No, pero eso sí se ha dado el lujo.

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: La tiene encarpeta. Yo me entero porque mi abogado va, que la quiere encarpeta.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: ¿Qué es eso que la tiene encarpeta? ¿Congelada?

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Ajá, que la va a congelar por si vienen más, digamos, evidencia superviniente al momento, ¿no? O sea, como si después de año y medio no se pudiera determinar la acción penal. Y entonces, evidentemente, tampoco hay un Ministerio Público que se quiera aventar la responsabilidad ni penal, ni administrativa de negarme la acción penal. Entonces, para ellos es mucho más fácil tenerla encarpeta.

Por supuesto, se solicitó ya ayer ante el juez de control; el juez de Control dictó 48 horas fatales a Ernestina Godoy...

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: ¿Ayer?

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Ayer. Entonces, a más tardar el lunes me tiene que notificar si la acción penal me la va a dar o no. Yo, la verdad es que no confío en que me la vaya a dar, por supuesto; insisto, no se va a dar el lujo de hacer enojar a uno de sus diputados, sobre todo porque no tiene las dos terceras partes para reelegirse. Y entonces, seguramente me la va a negar.

Yo, obviamente pues me voy molestar muchísimo, me va a apenar la justicia en la Ciudad de México. Pero pues voy a ir hasta las últimas instancias. Así como la familia Cuevas, que terminó en la Suprema Corte, yo igual haré valer la justicia de esta ciudad.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Ahora, ¿podemos mostrar la foto del diputado de Morena? Para las personas que nos siguen en las redes y en Telefórmula, ¿sí? Repita el nombre.

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Nazario Norberto Sánchez.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Ahí está, saludando, además.

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Es de Gustavo A. Madero, de Morena.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Ahora, me dicen... ¿Hace cuánto denunció esto?

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Uy, 21 de diciembre de 2021, presento la denuncia; año y medio ya que ha pasado. De hecho, el juez de control ayer, justo le decía eso a la Fiscal Especializada. Le decía: "A ver, me parece increíble que después de año y medio con estas pruebas, con estos elementos objetivos que te pide la ley para poder generar la acción penal, sigas sin generarla. O sea, ya tuviste mucho tiempo para analizarlo".

Por eso le dio un plazo fatal de 48 horas. Incluso él mismo dijo: "Usted me va a decir que por qué tan poco?", porque ya lleva año y medio con esa carpeta.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Ahora, ¿existe la posibilidad de que lo deseche.

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Ajá, y que diga que no a la acción penal. Yo entonces, presentaré un amparo, que, a ver, insisto; cuando tú tienes una denuncia penal de esta naturaleza, tienes que establecer ciertos requisitos. Yo tengo varios de esos, digamos, de esos elementos objetivos de prueba para que se me pueda dar la acción penal. No me la pueden negar si no es por un tema político, si no es por un tema de inoperancia.

Es más, te voy a contar: llevo a cabo la pericial, psicológica pública y la psicóloga perito dice que

efectivamente, derivado del evento hay incluso un daño psicológico, etcétera, ¿no? La Fiscalía prefirió decir que no era tan exhaustiva, porque le faltó poner a la psicóloga cómo movía las manos en el momento de la entrevista y que entonces tenía que ser más exhaustiva. Con eso ganaron tres, cuatro meses.

Y así han estado haciendo otro... Policía de Investigación. Yo digo, a ver, la actividad de este señor el 14 de diciembre, que fue el día de la agresión, fue esta: me agarró por la cintura y narré lo que ya te expliqué hace un momento.

El señor para, digamos, para defenderse dice: "Pero yo jamás le toqué el trasero". A ver, pero pues yo no estoy denunciando eso, pero no sólo eso, Policía de Investigación, al narrar los hechos que ve del video dice: "Efectivamente, jamás tocaron el trasero de la diputada".

Sí, pero yo no estoy denunciando eso; o sea, no se trata de buscar cómo le dan o no la razón. Se trata de que yo estoy denunciando este hecho con tales conductas típicas y ustedes están prefiriendo voltear hacia otro lado solamente para darle la razón. Y así ha sido, de verdad, verdadera y absolutamente cansado. Mi abogado va porque sabe perfecto que... Cada tercer día, revisar la carpeta para que no se... Porque este requerimiento, esta notificación de juez de control ni siquiera nos la notificaron.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Ahora, hace poco subió un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados. ¿Qué pasó?

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Subo un punto de acuerdo el miércoles para solicitarle a Ernestina Godoy, que actúe de manera autónoma y apegada a ley en el caso que nos ocupa. Ahorita no está sesionando el Congreso de la Ciudad de México, todos; en Pleno, digamos, todos en ordinario; está solamente alguna cantidad de diputados que son la Permanente.

Entre esos, este integrante agresor sexual. Y entonces, presento mi punto de acuerdo. Como yo no soy integrante de la Permanente, mis amigas diputadas Gabriela Salido y Daniela Álvarez lo presentan, y en ese momento, al momento de la votación, se pierde por un sólo voto, un voto que era Nazario Norberto Sánchez, votando en contra de que Ernestina Godoy revise el caso de manera autónoma y apegado a ley.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: ¿Qué no existe el recurso de que se tenga que excusar de votar en caso de un conflicto de intereses?

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Por supuesto. Pero aquí el Congreso de la Ciudad de México, mientras lo tenga la mayoría de Morena, no va a permitir que a este señor se le toque ni con el pétalo en una rosa. Vamos a solicitar que se haga la revisión, justamente por eso, para que se excusara de esta votación. Pero independientemente de ello, te revela.... A ver, va a llegar el punto acuerdo con Ernestina, va a agarrar mi punto de acuerdo y lo va a tirar al bote de la basura.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Sí, para eso sirven los puntos de acuerdo.

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Exactamente. Pero lo que te revela mucho eso, es cómo funciona la mente de Morena. Por un lado, el señor no va a tener justicia en la Fiscalía, porque Ernestina lo protege. Por otro lado, el Congreso de la Ciudad de México tampoco le generan las condiciones para que, no, o sea, para que no vote ni siquiera un punto de acuerdo, que requiere que te excuse, porque él es el, digamos, el imputado, no lo hace y simple y sencillamente, estoy dando vueltas en un loop (SIC) interminable, solicitando justicia en la Ciudad de México.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Bueno, pues ya ha expuesto el caso, diputada; y a ver qué nos avisa el lunes, ¿no?

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: No, por supuesto. Inmediatamente te mando un tweet para que estén todos enterados. Ojalá que no salga con alguna sorpresa Ernestina Godoy. Honestamente, después de ver cateos ilegales y demás, yo veo complicado que esto vaya a suceder.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: ¿Qué está sesgada la aplicación de la justicia en la Fiscalía Capitalina?

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Sin duda. A ver, de entrada, recordemos que ella fue coordinadora del grupo parlamentario de Morena en la primera legislatura, en la legislatura anterior, donde Nazario también fue diputado en su momento, fue su coordinadora. Entonces, claramente está sesgado. Claramente, Ernestina Godoy manda granaderos para que no votemos la "Ley Godoy", o para que estemos en contra por lo menos en tribuna, de establecer nuestros puntos y solamente mete a los diputados de Morena por la puerta del estacionamiento del Congreso, cerrando todas los demás accesos y solamente permitiendo la entrada de los diputados de Morena para que solo ellos la voten.

Si no hubiera estado este diputado, no tiene quórum la "Ley Godoy". Por eso lo protege, porque al final del día le vota sus cosas.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: En fin, pues le aprecio mucho a la diputada, ¿sí? Luisa, le aprecio mucho que haya venido. Y aquí estamos abiertos, como siempre.

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Muchas gracias; gracias por ayudarme a visibilizar el tema. De verdad, gracias.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: No, no, aquí estamos, a veces para todo, ¿sí?

Es la diputada Luisa Gutiérrez Ureña, diputada de Acción Nacional por la Ciudad de México, con esta denuncia contra este diputado de Morena, Nazario Norberto Sánchez.

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Muchas gracias, Joaquín.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Al que está acusando, ¿de?...

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Abuso sexual agravado, por ser en instalaciones públicas.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Además, gracias.

LUISA GUTIÉRREZ UREÑA: Muchas, muchas gracias.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Que esté bien.

SEM/DFPD

2023-07-08

Tragar sapos o algo peor...

Autor: Redacción

Quienes no conozcan la historia podrían suponer sinceridad (inexistente) en la alabanza de Ricardo Monreal a la obra de (des) gobierno de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México, quien (por estrategia y decisión de Andrés Manuel López Obrador) le birló, la designación disfrazada de encuesta para derrotarlo en 2018 en la liza por la CDMX.

Monreal, en cuyas carnes se hundió el cilicio de la indiferencia presidencial por más de dos años, recompuso a medias su relación con el líder, y entre vagas amenazas, leves amagos de rebeldía e independencia y, finalmente, gratitud casi ontológica por haber sido incluido en la decorativa cuarta posición del elenco de aspirantes, a sabiendas de sus nulas posibilidades, ahora lagotea a Claudia, quien lo intrigó hasta la sevicia en el Palacio Nacional y lo acusó de la autoría intelectual y política de la derrota electoral de 2021.

Ahora Monreal ha reiterado aquellos elogios vertidos durante la plenaria de Morena en el Senado, en enero de este año: "Reconocemos su esfuerzo, su capacidad, su honestidad para enfrentar los grandes retos a los que usted ha estado sometida".

Ha dicho:

"Yo soy víctima de las encuestas amañadas en 2017. Aunque ahora estoy tranquilo dijo Don Ricardo, como si una cosa eliminara a la otra, porque Claudia Sheinbaum fue la que resultó gobernadora y lo ha hecho muy bien y lo hizo muy bien hasta que dejó su responsabilidad".

Detrás de esta machincuepa zacatecana se esconde una obvia ambición: derrotar a Clara Brugada en el ánimo de ser la posible candidata, quien en el momento de serlo ya tendría poder y capacidad para proponerle al presidente vitalicio de Morena sucesora. Y ya sabemos hasta dónde puede llegar López Obrador por Clara.

Si alguien no lo recuerda, la autoridad electoral del Distrito Federal, entonces, le negó el registro a Clara Brugada. Andrés Manuel le ordenó a un monigote del Partido Trabajo presentarse como candidato. Mandó a sus huestes a votar por Juanito en el entendido de una renuncia inmediata.

Después le dio instrucciones a Marcelo Ebrard para designar desde la Asamblea Legislativa a Brugada y colorín colorado, el truco y la burla se habían terminado.

Con esos antecedentes, Ricardo Monreal quiere el puesto al parecer reservado por CSP para CB.

Pero esos son chismes sin importancia ahora. Lo notable es cómo Monreal confecciona un menú de sapos a la plancha, mientras le ofrece amor eterno a Morena, "pase lo que pase".

¿Además de sapos, tiene otras cosas el mefítico menú?

INTI

Y cómo no reír cuando el sustituto jefe de Gobierno, Martí Batres, saca del ostracismo a Inti Muñoz, quien, desde el fideicomiso del Centro, despellejó al Caballito de Tolsá y lo hace subsecretario de Gobierno, nada menos.

POR RAFAEL CARDONA

COLABORADOR